

Santander, un mes. . . Prs 1-75
 " un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses. 5-25
 Ultramar, 6 meses. 25
 Extranjero, 6 meses. 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

OBRA NUEVA

EVANGELINA

(Historia de tres mujeres)

Segunda parte de EVA

POR

E. Rodriguez Solís

Acaba de publicarse esta interesante obra, la cual tiene localizada gran parte de su accion en la Montaña, de la que el autor se muestra gran partidario y admirador: y se halla de venta al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de esta ciudad, y en la administracion de La Voz Montañesa.

LIBROS DEL MISMO AUTOR

La Mujer (5.^a edicion).—Las Extraviadas (3.^a).—Eva (2.^a).—Panorama Literario (2.^a).—Espronceda (2.^a).

PALABRERIA

No es otra cosa que palabrería el discurso leído por el rey en la apertura de las Cámaras.

El gobierno ha huido de toda declaración terminante y categórica respecto á los asuntos políticos de más interés en los momentos actuales, expresando su pensamiento en frases intencionalmente poco explícitas, para salir del paso, como vulgarmente se dice.

Relegadas al último lugar del discurso, como hechas de malísima gana y solo por compromiso, están las declaraciones del gobierno acerca de los dos puntos de más importancia que han agitado la opinion en los últimos días, por ser precisamente los que diferencian el programa de este gobierno, del que representaba la política de su predecesor, presidido por el señor Sagasta.

Preferente atención merecían, por lo tanto, en el discurso de la Corona el sufragio universal y la reforma de la Constitución, como verdaderos distintivos de la política de la izquierda; pero no solo atención preferente, sino también la claridad de expresión y la sinceridad de propósitos que deben resplandecer en un documento oficial de tanta importancia como el que nos ocupa.

¿Y de qué modo expresa el gobierno su pensamiento político en lo que á tales reformas afecta?

Copiaremos literalmente los párrafos en que dichas declaraciones se consignan:

«Cuando estas reformas (las administrativas y económicas) hayan sido ampliamente discutidas y votadas, cree mi gobierno llegado el momento de someter á las Cortes la única ley de carácter verdaderamente político que, á su juicio, debe ocuparnos en la presente legislatura, y que por su condición y naturaleza coincide siempre con el término de los Parlamentos llamados á establecerla. Tal es la reforma de la ley electoral para la elección de diputados á Cortes. Desde el momento en el cual vuestra sabiduría y vuestros votos decidieron que las corporaciones populares tuviesen por origen el extenso y lato sufragio, que determinó la ley de 29 de Agosto de 1882, se ha hecho, á juicio de mi gobierno, indeclinable al cumplimiento de la promesa en ella contenida; porque una vez reconocida la justicia de hacer desaparecer el censo como base del derecho de elegir las corporaciones provinciales, fuera imposible mantenerlo para el mandato de los legisladores.

A este propósito mi gobierno os presentará un proyecto de ley para la organización de esa función, la más importante de la vida política, en el cual la universalización del sufragio ofrecerá al propio tiempo equitativa representación á todos los intereses sociales. Sancionada esta ley habria, señores diputados y senadores, determinado por vuestra propia voluntad el límite de la misión que el país os confió. Entonces mi gobierno, si él fuera el llamado á presidir las nuevas elecciones, fiel á los compromisos contraídos, y si la opinion pública lo reclamase, como en su sentir hoy lo reclama, sometería á las nuevas Cortes un proyecto de revision constitucional, encaminado á terminar las diferencias políticas que hoy existen entre los partidos, porque sin abrir periodo constituyente ni poner á discusión nada de cuanto á las instituciones se refiere, llevaría al Código fundamental principios sobre los cuales se ha disputado bastante tiempo, para que todos los que se interesan por la tranquilidad de la patria aspiren á verlos definitivamente reconocidos en el Código fundamental.»

De modo que cuando todo se haya ampliamente discutido y votado será el momento de pensar en la reforma electoral, y despues de ampliamente discutida y votada esta, se pensará en la revision constitucional que el gobierno promete.

¿Se puede leer esto sin soltar una carcajada?

¿Quién no sabe que cada uno de los proyectos administrativos que se citan en el discurso de la Corona necesita, por lo menos, la mitad de una legislatura en las Cortes de nuestro país para llegar á ser aprobado?

Resultará, pues, que la reforma electoral prometida quedará aplazada hasta el siglo que viene y la reforma constitucional hasta el día del juicio por la tarde.

A esto ha quedado reducido aquel brioso alarde de espíritu reformista con que asaltó la izquierda el poder en la última crisis.

Pero no es esto solo lo que resalta en el discurso de la Corona digno de ser severamente comentado.

El gobierno pone en boca del rey estas palabras: «Desde que la voluntad del pueblo me llamó al trono de mis mayores...»

Nosotros no comentaremos esta frase: preferimos copiar las líneas con que *El Liberal* las comenta:

«Consideramos inminente una protesta enérgica. El gobierno atribuye al pueblo una gloria que no le pertenece. Integra, completa, total, corresponde al general Martínez Campos y al ejército de Sagunto, y la historia, más imparcial que el gobierno presidido por el señor Posada Herrera, no arrancará de sus sienes aquellos laureles.»

Somos de la misma opinion que nuestro colega democrático. Nadie puede disputar esa gloria al héroe de Sagunto.

Habla también el documento del viaje del rey al extranjero, y dice que en todas partes recogió el monarca español testimonios de consideración, así de los emperadores de Austria y Alemania y del rey de los belgas, como del presidente de la República francesa.

Hé aquí otro punto del discurso de la Corona que no necesita comentarios.

¿Pero á qué nos hemos de cansar en consideraciones acerca de ese documento, que no contiene una sola declaración que no arranque una sonrisa burlona á todo el que lo lea?

Despues de todo, nosotros confesamos que nos complace.

¿No ha de complacernos si viene á demostrar de un modo evidéntísimo la impotencia de los gobiernos monárquicos para labrar la felicidad y la ventura de la patria, haciéndonos afirmar en la convicción de que solo nuestras doctrinas pueden regenerarla y engrandecerla?

EL MANIFIESTO DE RUIZ ZORRILLA

Rara coincidencia. A la par que se vendía en las calles de Madrid el discurso de la Corona, se pregonaba también el manifiesto del jefe de los republicanos progresistas.

Este documento no ha llegado á nuestras manos, ni llegará probablemente.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir*, que lo publicaba íntegro, ha sido denunciado, y, por consiguiente, el *Manifiesto* también.

Estos son los procedimientos liberales del partido más avanzado dentro de la monarquía. ¿Cómo serán los otros!

A falta de poder transmitir á los lectores de LA Voz nuestras impresiones, trasladamos á nuestras columnas lo que acerca de dicho documento dice *El Liberal* en su número de ayer:

«El manifiesto del señor Ruiz Zorrilla puede dividirse en tres partes. Un juicio de las insurrecciones militares para explicar y defender las de Badajoz y la Seo de Urgel, en el cual dedica frases conmovedoras á las víctimas de Santo Domingo de la Calzada. El programa minucioso y completo del partido republicano, en el que aparece envuelto sin vaguedades ni componendas todo el credo democrático. En el último punto hace las que pudiéramos llamar afirmaciones del presente, inspiradas en el estado actual de nuestra política y las que son profecías para lo porvenir.

En el juicio de las insurrecciones del verano último van envueltas censuras durísimas para los que, aprovechándose del desorden que llevaron aquellos sucesos al campo fusionista, han sido luego los primeros en calumniarlos. En el programa está atacado y resuelto con noble valentía el problema religioso, que tanto asusta á nuestros demócratas de guardapropia. En el capítulo de profecías las hay que han de llenar de entusiasmo á los republicanos de todos los partidos.

Para nosotros lo más importante del manifiesto, lo que hay en él que más aplausos merece, es su espíritu; espíritu de concordia que atrae y que llama con eficaz elocuencia á la unión á todas las fracciones republicanas.

Antes de los sucesos de Agosto cada declaración hecha por alguno de los jefes de los partidos republicanos venía á ahondar más y más las distancias y á hacer imposible toda alianza. Despues de esos acontecimientos el lenguaje de los republicanos ha variado. El señor Castelar, por ejemplo, no maldice como antes ciertos hechos, antes bien, reconoce su poderoso alcance y los respeta. El señor Ruiz Zorrilla no reniega airado de ciertas benevolencias, sino que, por el contrario, las comprende y justifica. Adelante por este camino. Los que viven unidos en las esperanzas justo es

que vayan juntos también por la senda que lleva á realizarlas.

¡Hora oportuna esta en que ha llegado el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla!

Demuestra que cuando en ciertos campos crece la cizaña de la discordia, en otros empieza á verse como es posible una unión sincera y estrechísima.

Ecos políticos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las interesantes noticias que nuestro correspondiente telegráfico nos trasmite.

La situación es insostenible para el gobierno, segun de dichos informes se desprende.

Mientras en el Congreso aparece descompuesta é indisciplinada la mayoría, en el Senado son derrotadas las candidaturas ministeriales para la elección de secretarios.

¿Qué hará el gabinete en vista de la difícil situación en que le han colocado las circunstancias?

No hay más que dos caminos. O la crisis ó la disolución de las Cortes.

Pronto veremos la resolución que adopta el gobierno, para hacer frente al conflicto en que le pone la actitud de las mayorías.

De nuestro apreciable colega *La Costa Cantábrica*, de Castro-Urdiales:

«Demostrada ante el país la incompatibilidad entre la democracia y la monarquía, la República es el único puerto de refugio y salvación para la nave que conduce por el mar de la política, la honra, el crédito, la paz y la regeneración de España.»

Ea, ya pueden estar tranquilos los fusionistas y los conservadores.

Mirando por la tranquilidad de ellos y la suya propia, el gobierno ha denunciado el Manifiesto de Ruiz Zorrilla.

Cuestión tan peligrosa así resuelta, ya podemos dormir á pierna suelta.

La Correspondencia, hablando del Manifiesto de don Manuel, dice:

«Las ideas políticas del manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, no ofrecen novedad alguna: son las mismas de todos los partidos liberales, y están reducidas á las reformas administrativas de instrucción, política ultramarina, ejército, etc., sin que pueda decirse que haya absolutamente nada que ofrezca novedad sobre lo que ya conocemos.»

¡Hombre! ¿Y para eso lo denuncian?

Si todo lo que dice carece de novedad ¿qué inconveniente había en que circulase?

Vamos, lo habrán denunciado por antiguo.

Pero en ese caso, que se denuncie también á sí mismo el señor Posada Herrera!

Dice nuestro apreciable colega *El Porvenir*:

«Ayer publicamos sin comentarios, como documento oficial de nuestro partido, el Manifiesto que nuestro ilustre jefe dirige al pueblo español. La impresión causada por la publicación de dicho importante documento ha sido unánime y profunda; de un lado ha resonado en los oídos de los monárquicos como un *memento homo* aterrador, de otro, para los republicanos, es un *sursum corda* poderoso. «¡Levantad los corazones!» dice á estos; «¡preparaos á morir!» dice á aquellos.»

Advertimos á nuestros denunciadores que nosotros no decimos nada.

Sería una ingratitud pagar con disgustos la cariñosa predilección con que nos distinguen.

Dice *El Cronista* que el señor Moret ha sido siempre escritor muy mediano, y que le sucede en los discursos lo que á los autores de los libretos de obras líricas.

Leyéndolos, no hay quien los resista; cantándolos, es como pasan bien.

¿Qué lástima que el señor Moret no haya cantado el discurso de la Corona!

Con música de *Bocaccio* hubiera sido de oro.

Nos escriben de Madrid, entre otras cosas de distinta índole, que no creemos prudente publicar:

«Esta tarde he oído decir que, á consecuencia de lo ocurrido en Irun con el baron Des Michels y los carabineros españoles, el gobierno estaba dispuesto á significar á Mr. Ferry la conveniencia de que el embajador de Francia en Madrid fuese relevado. Si de la información abierta resultan ciertos todos los cargos que se hacen al baron Des Michels, el gobierno de la República vecina no tendrá más remedio que acceder á lo que se le pide por el gabinete presidido por el señor Posada Herrera.»

Nuestra denuncia

A las diez de la mañana de antes de ayer domingo volvió á presentarse el juzgado en nuestra redacción á ampliar la declaración hecha por nuestro director en la noche del sábado.

Ayer fué llamado á declarar el regente del periódico, y recibió citación para hoy á las diez de la mañana nuestro compañero de redacción señor Iribarren.

Parece que la denuncia ha sido hecha á instancias del señor gobernador civil de la provincia, señor Bobille.

Carta de Madrid.

Diciembre 16 de 1883

Mi estimado compañero: El discurso de la Corona es objeto hoy de todos los comentarios, lo mismo en los círculos políticos que por parte de la prensa periódica. Puede decirse que á nadie ha satisfecho completamente este documento, pues lo de la universalización del sufragio ha disgustado á los demócratas; lo del término de la legislatura á los conservadores; los proyectos de reforma á los centralistas, y todo el discurso en general á los sagastinos, que, como se creen dueños de la situación, no comprenden, como diría *El Correo* en su pintoresco lenguaje, que talle otro que el señor Sagasta.

Si á esto se añade los disgustos, la rebeldía y los trabajos de zapa del fusionismo, con objeto de desvirtuar el acuerdo de la Presidencia respecto á las personas que deben componer la mesa del Congreso y la comisión de actas, tendremos una idea bastante aproximada de la situación y del estado en que nos encontramos al empezar la segunda legislatura de las actuales Cortes.

Difícil, muy difícil me parece que lleguemos tranquilamente al término de la discusión del Mensaje. Ni la benevolencia del señor Becerra ni los buenos deseos de los ministros izquierdistas, me parece que serán bastante á contener la disidencia que se desborda.

¿Cómo hacer que comprenda, por ejemplo, el señor Romero Giron, tan animado hoy contra sus antiguos correligionarios, que la mayoría del número, siéndolo todo con frecuencia, no es nada á veces en determinadas ocasiones? Convento en que una votación adversa podría ser fatal para los izquierdistas; pero antójase que no tendría tampoco muy buenas consecuencias para la fusión.

Mucho se ha hablado esta tarde en los círculos políticos de la sesión de mañana, pues, como digo á usted antes, se espera que en ella empiece á revelar la mayoría sus instintos hostiles y poco tranquilizadores.

De los señores Martos y Montero Rios he oído decir que continúa en aumento su disgusto por lo que está sucediendo y que procurarán por todos los medios que estén á su alcance despejar la situación política, con objeto de saber pronto á qué atenerse.

La reunión preparatoria de la mayoría del Senado ofreció, como ya verá usted por las relaciones de los periódicos, escaso interés; sin embargo, el discurso del señor Posada fué más ministerial que el pronunciado la noche del viernes.

También he oído decir esta tarde que en altas esferas aumenta por instantes el disgusto, con motivo del espectáculo que están dando los conciliadores (los fusionistas, sobre todo). Sin embargo, como el señor Sagasta trabaja, segun muchos de sus correligionarios, con grandes probabilidades de éxito, no es de creer que varien de táctica.

Como día festivo, pocas noticias y las pocas que circulan, conocidas.

De usted afectísimo, *El Correspondiente*.

Noticias

Ayer fueron conducidos á la cárcel pública de esta ciudad, por el inspector de orden público don Juan Aquino, tres individuos que, sin documentos que acreditaran sus procedencias, tan solo se dedicaban á frecuentar ciertos establecimientos de esta población.

Hoy se verá en esta audiencia de lo criminal la célebre causa seguida contra nuestro apreciable amigo don Manuel Llátala Rosillo, por supuesto desacato al alcalde del valle de Piélagos, señor Molino, con motivo del exámen de las famosas cuentas municipales del referido valle.

Representará el ministerio público don Francisco Muñoz y como acusador privado don Habencio Cáraves, defendiendo á nuestro querido amigo, el señor Calderon de la Barca.

Auguramos á este juicio gran concurrencia, pues sabemos que anoche llegaron de Piélagos varias personas deseosas, sin duda, de presenciar aquel acto, que no deja de tener importancia, por el carácter que reviste el proceso y la persona que en él interviene.

En la administración del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo con destino á esta ciudad para don Manuel Delgado.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de unos terrenos para la construcción del segun-

do trozo de la carretera provincial de Renedo á la estacion de Torrelavega.

La *Gaceta* publica una real órden del ministerio de Marina concediendo el plazo de seis meses, que deberán contarse desde antes de ayer, para que los jefes, oficiales y demás individuos que se consideren con derecho á indemnizacion por pérdidas originadas con motivo de los sucesos cantonales de Cádiz en 1873, eleven sus instancias á este centro.

El oficial de la administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, don Teodosio Carrion, ha sido declarado cesante, habiendo sido nombrado para el mismo cargo don Lino Moya.

Ayer entró en este puerto el vapor *Emiliano*, de la compañía de Olano y Larrinaga, que saldrá tal vez mañana con destino á la Habana.

Han sido denunciadas á la alcaldía varias sirvientes por arrojar barreduras á la vía pública á horas prohibidas en las ordenanzas municipales.

Ayer fué curada en la botica de socorro del señor Merañón una jóven que se habia cortado tres dedos de una mano hallándose ocupada en las faenas propias de su casa.

Ha entrado en nuestro puerto un vapor inglés, con cargamento de arroz, que ha sido puesto en cuarentena en el lazareto de Pedrosa, teniendo á su bordo al práctico que le tomó fuera del puerto.

Antes de anoche fueron conducidos á la perre-ra dos individuos (extranjeros) que en la calle de Mendez Nuñez se propinaron morrocotudas *trompadas*.

En junta de jefes, celebrada en el departamento del Ferrol, se ha declarado no haber lugar á la formacion de causa con motivo de la pérdida del patache denominado *Sella*, en cuyo desgraciado naufragio que, como saben nuestros lectores, tuvo lugar en Santoña el día 2 de Setiembre último, pereció el conocido y valiente marino don Benito Rubiera.

Hé aquí el resultado de las operaciones de la quinta, verificada en esta diputacion provincial, hasta el día de ayer, y que corresponde al corriente año:

Soldados que cubren plaza personalmente	674
Admitidos en otras provincias.....	56
Sustitutos.....	15
Redimidos.....	182
Declarados de abono segun el art. 90...	2
Enganchados que cubren plaza.....	38
Admitidos segun el art. 97.....	1
Cubren cupo por no tenerlos los ayuntamientos.....	14
Total de mozos que son de abono.....	982
Contingente.....	1.052
Faltan para cubrirle.....	70

La sesion que mañana celebre nuestro ayuntamiento promete ser animada, á juzgar por los asuntos que someterá á la corporacion la comision de Obras.

Decimos esto, por haber visto á varios de los concejales que pertenecen á la referida comision examinar—sobre el terreno—varios asuntos sobre los que han de emitir su opinion.

Así, así señores concejales, este es el único medio de poder discutir, sostener y defender lo que en justicia procede.

Dícese que para primeros del corriente año serán declarados cesantes muchos empleados de esta provincia.

Sentiríamos que esta noticia llegara á confirmarse.

Los pescadores de Fuenterrabía han acordado perseguir á la ballena que tantas veces se ha presentado en aquellas aguas, si se vuelve á presentar.

Es posible que si continúa nevando dos ó tres días en la forma que lo hizo ayer, nos veamos privados de recibir la correspondencia en esta capital á la hora ordinaria; pues ayer, segun nuestras noticias, habia diez centímetros de nieve sobre la vía en Reinosa.

Nuestro querido correligionario don Bernardo Mieres ha recibido un gran surtido de impermeables ingleses, que vende á precios sumamente módicos en sus establecimientos situados en la calle de San Francisco, núm. 28 y Puente, 8.

Dícese que un capitalista recientemente llegado de Méjico desea adquirir varios terrenos próximos á Cuatro-Caminos con el objeto de instalar en aquel sitio una gran plaza de Toros.

Asegúrasenos que al inteligente pintor don Manuel Escandon se le han hecho proposiciones para dirigir una clase de su arte en un colegio que, en breve, se abrirá al público en esta localidad.

Celebraríamos que fuera exacta la noticia por el señor Escandon y por el colegio referido.

Muchos de los estudiantes que siguen sus carreras en las universidades y colegios de Madrid y Valladolid, han regresado á esta capital aprovechando las vacaciones reglamentarias que para las

próximas Navidades dan todos los centros de enseñanza.

Ya se va arreglando el servicio de correos.

Una persona de esta poblacion escribió una carta el día 9 del actual, depositándola por su misma mano el mismo día en el coche correo. En dicha carta, con sobre á Barrio de Vricia, pueblo de la provincia de Búrgos, anunciaba á su familia que el día 12 llegaría á aquel punto y que salieran á esperarle á Reinosa, de cuya poblacion dista aquel pueblo como unas seis leguas.

El día 12 llegó el firmante de la carta á Reinosa y se extrañó de que nadie hubiera salido á recibirle.

Se dirigió inmediatamente á Barrio de Vricia, y ¡cuál no sería su asombro al saber que su familia no habia recibido carta ninguna!

Pero al día siguiente pudo ya tranquilizarse y hasta arrepentirse de haber hablado mal del servicio de comunicaciones, porque él mismo recibió la carta que no habia tardado más que seis días en ir desde Santander al punto de su destino.

Hay que advertir que el tiempo era bueno y no justificaba el retraso.

No resulta, como se ve, cargo alguno para el servicio de correos.

Toda la culpa está de parte del remitente de la carta.

Sabiendo cómo no está en España ese servicio y teniendo necesidad de avisar á su familia que iba á visitarla, debió escribir con un trimestre de anticipacion... y mandar la carta por un propio.

Hace más de quince días que no tenemos el gusto de ver por esta redaccion á nuestro apreciable colega *Euskaldun-Leguia*, de Bilbao.

Antes de hacer cargos al servicio de correos suplicamos al colega federal bilbaíno que vea si la falta procede involuntariamente de su administracion.

Nuestro apreciable colega *El Eco de la Montaña* dice que una noticia que publicamos el otro día referente á un proyecto entre el señor alcalde de esta capital y dos concejales, es una noticia de sensacion... para nuestro *reporter*.

En efecto; se refiere á un asunto que ha de redundar en beneficio de los intereses locales y por eso para nuestro *reporter* la noticia es de sensacion, como lo será para todos los que se inspiren en buenos y patrióticos deseos.

La noticia, amigo caro, para mí es de sensacion; ¡pero para usted, es claro que va á ser de indigestion!

Con toda la insensatez que cabe en quien desconoce por completo las formalidades que entre personas de honor se usan en ciertos casos, el periodico llamado *La Aurora de Laredo* se permite insistir en sus necias apreciaciones acerca de un asunto de carácter personal, habido hace ya muchos días, entre nuestro director y otro compañero en la prensa.

La Aurora de Laredo, que, á juzgar por su indigno proceder, impropio de periodistas sensatos que se abstienen siempre de mezclarse en cuestiones de esta naturaleza, ignora los procedimientos que tales asuntos requieren, como ignora tambien, por lo visto, que en ese de que se ocupa han intervenido personas muy dignísimas y respetables, cuyo testimonio está muy por encima de sus grotescas y estúpidas apreciaciones, *La Aurora de Laredo*, decimos, ha podido buscar medio mejor de corresponder á servicios prestados que metiéndose á juzgar hechos que desconoce y prácticas que no entiende.

Si el redactor del estúpido y grosero suelto á que contestamos en estas líneas, tiene la creencia de que cabe en nuestro espíritu lo que en la aldea se conoce con el nombre de *sub-rosa* puede por sí mismo averiguarlo para poderlo decir en adelante con más convencimiento ó para rectificar su juicio, si se convence de lo contrario.

Bibliografía

Evangelina, por don Enrique Rodriguez Solís.

Con tan simpático título acaba de dar á luz el señor Solís una novela que, como todas las suyas, tiende á ennoblecer á la mujer, mostrando cuán justificadas son en ese sér, que todavía tiene algo de pária en el concepto social, las faltas que hoy el hombre considera como crímenes, sin considerar y pensar que tal vez es él mismo quien, como legislador, como amante ó como marido, ha querido juntar los dos alambres de la pila, que necesariamente habian de producir al unirse la chispa que le mata ó que le hiera.

Por eso estos estudios á que tan decididamente ha consagrado su talento el señor Solís nos parecen de suma trascendencia, puesto que es indudable que hoy, como hace veinte siglos, se siente la necesidad de regenerar á la mujer, si no ya haciéndola madre de Jesús y colocándola en los altares, por lo menos en el concepto social, ajustando las leyes á esa igualdad que tan patente se manifiesta en las teorías filosóficas, pero que tanto deja que desear en el terreno de la práctica.

Hé ahí por qué, aunque no somos partidarios del trascendentalismo rebuscado, nos gusten las obras, sean novelescas ó dramáticas, que tienen trascendencia natural, porque si la novela, por

ejemplo, hubo de ser en ciertas épocas caballerescas, pastoril, histórica, de costumbres, filosófica ó poética, hoy, á la vez que reúne todos esos caracteres, no tiene en nuestro concepto más que un camino, si es que ha de ser duradera, y ese camino es el que recorre con aplauso hasta ahora el señor Rodriguez Solís.

Pero basta de preámbulo, que podria hacerse muy largo, y vamos al asunto.

Como nuestro objeto no es más que hacer un análisis de la obra á fin de que nuestros lectores puedan tener de ella alguna idea, empezaremos por el prólogo, que es una lanza más que rompe en pró del naturalismo el señor Solís, y en el que recopila citas de las obras más notables que en ese género (considerado por sus ealumniadores como nuevo) han escrito en nuestra patria «litteratos como Cervantes, canonistas como Quevedo, políticos como Hurtado y sacerdotes como Cirso y Lope.» Tales son las citas del autor á las cuales estamos seguros de que no ha agregado otras muchas, sin duda por no hacer alarde de sus profundos conocimientos en el asunto.

En cuanto á la novela, la fábula que nos refiere el señor Solís es una fábula tan sencilla como interesante, resaltando en su narracion, como virtudes principales, una gran delicadeza de sentimientos y una naturalidad tan discreta y elegante que encanta y seduce al lector, á la vez que le conmueve.

Aunque la obra es del género naturalista, no hay en ella nada que ofenda al verdadero pudor ni en los cuadros ni en las frases, habiendo sabido el autor armonizar perfectamente la verdad de la pintura con el decoro y la decencia, demostrando con esto una vez más que puede cultivar el realismo, que no consiste (como dicen sus detractores) en la descripcion de cosas repugnantes ú obscenas, sino en la realidad contada como se cuenta un hecho cualquiera de ese orden entre personas de buena educacion.

El análisis del libro que nos ocupa, probará cuanto llevamos dicho.

Su primer artículo sirve para enlazar la historia de *Evangelina* con la de *Eva*, á la vez que para dar á conocer ciertos antecedentes necesarios para los que no hayan tenido ocasion de leer la primera parte, puesto que, si bien los dos libros están relacionados, forman tambien, y á pesar de esa relacion, por sí solos y cada uno de ellos, una novela distinta.

Como episodio inherente á la narracion, sigue una descripcion tan real como animada de la academia de bellas artes, descripcion que el señor Solís aprovecha para dilucidar, por medio de un interesante diálogo, uno de los problemas que hoy se discuten con más acaloramiento en la esfera de las artes plásticas, es decir, el idealismo y el prosaismo, ó sea lo que el autor llama con mucha gracia las teorías sustentadas por los Quijotes y los que defienden los Sanchos, que todo lo aprecian bajo el punto de vista de la especulacion material.

El retrato de la Modelo es un cuadro que revela una observacion atenta y profunda, y está hecho con tal delicadeza, que indudablemente su autor ha conseguido, como se proponia, hacer simpático ese tipo tan calumniado por los que no han tenido ocasion de estudiarle y conocerle. Hay luego varios capítulos que, á la ternura del estilo, unen la melancólica tristeza que en todos ellos se respira, siendo digno de notarse el retrato de don Justo Leal, con quien el lector simpatiza desde luego.

Pero *cuandoque bonus dormitat Homerus*. El señor Solís intercala en su novela siete ú ocho capítulos que, si bien son muy aceptables, tienen, en nuestro humilde pensar, el defecto de hacer olvidar por bastante tiempo á la simpática *Evangelina*, y aunque esos capítulos no huelgan en la obra, porque sirven para dar á conocer otra heroína, que tambien sufre y padece torturas horribles, que, desgarrando su corazon, la conducen al pecado (tal es Cristina), no por eso hemos de dejar de notar ese que, en nuestro concepto, es un lunar que afea y hace desmerecer algo la obra que nos ocupa. Esto respecto al conjunto de los capítulos antes indicados, porque si consideramos algunos de ellos por separado, solo elogios habrian de merecer de nuestra pluma.

En primer término, el capítulo dedicado á la descripcion de la Montaña bajo todos sus aspectos, no puede mejorarse; la pintura del colegio de Limpias, en la época en que dan principio las vacaciones de las educandas, es animada y real; pero la que aparece digna de la pluma de Pereda es la de la romería en Noja, capítulo que es una verdadera obra de arte en el género descriptivo.

Tampoco faltan en el libro *Evangelina* criticas severas y dignas para ciertas costumbres aristocráticas, y, por cierto, que, con tal motivo, ha escrito el señor Solís un capítulo que titula *Transformacion*, cuyo fondo es un perfectísimo estudio psicológico de la pasion de amor que, al encarnar en Cristina, produce en ella una tempestad parecida á la que Victor Hugo nos pinta en su célebre personaje Juan Valjean.

Llegamos, pasando por *Una carta del otro mundo*, de la que Solís se aprovecha para describir la Australia y ensalzar el poder de la civilizacion y de la libertad, llegamos, decimos, al magnífico cuadro titulado *La taberna*, cuadro eminentemente dramático, lleno de animacion y de vida, y tan real como los que de ese género nos ha dejado el inolvidable don Ramon de la Cruz.

El capítulo *Los niños* es un brillante alegato en favor de esos hijos desheredados de paternidad y que tan dignos son de la conmiseracion social, si es que se quiere ver disminuida la horrorosa mortalidad que las casas de maternidad acusan y se desea sea tambien aminorada la enorme cifra de los penados con presidio, procedentes en su mayor parte de esa pléyade de muchachos vagabundos, que contemplamos con indiferencia en las calles y plazuelas, sin considerar que el día de mañana esos jóvenes han de ser, por ley natural, enemigos de la sociedad que los abandonó á sus instintos no corregidos por la educacion á tiempo.

Tal es en ligero resumen el análisis de la obra, y por el verán nuestros lectores que el libro del señor Solís es de los que deleitan á la par que instruyen y por ello felicitamos á nuestro querido amigo, deseando que para bien de las letras continúe cultivando con fé el género á que con tan buen éxito viene dedicando su privilegiado ingenio.

S. LANDA.

Comunicados

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio y digno de mi más distinguida consideracion: Suplico á usted la insercion de las siguientes líneas en su ilustrado diario, por lo que le anticipo las gracias su muy afectuoso y atento S. S. Q. S. M. B.,—A. Ahonso.

Me creo en el deber de hacer público, señor director, el satisfactorio resultado que ha tenido mi esposa, pocos días hace gravísimamente enferma, á consecuencia de un aborto, debiendo tan feliz resultado al reputado é ilustrado médico don Juan Pelayo, quien durante los cuatro días de gravedad no se eparaba de la cabecera de la paciente hasta que logró extraer el feto.

Sirva, pues, de satisfaccion á tan justamente renombrado facultativo esta pública manifestacion que hace su eternamente agradecido, A. Ahonso.

Pacotilla

Otro arrepentimiento

Vino la izquierda dinástica con democráticos fines y liberales propósitos y pensamientos sublimes, á dar á los fusionistas ejemplos indestructibles de libertad, tolerancia y amor á la prensa libre. En efecto; don Antonio Cánovas el irascible, y don Práxedes Sagasta, tan famoso por su bilis, necesitaban que alguno saliera de su escondite á enseñarles que se debe dar amplitud al que escribe. Esa mision bienhechora de Dios los zurdos reciben, y la cumplen denunciándome y puede que me fusilen!

Cielo y tierra contra mí aliándose me persiguen, el primero con obispos y la otra con alguaciles. Por un lado me amenazan con tostarne ó con freirme y por otro con ponerme donde el aire no respire. ¿Qué hacer, Dios mio, qué hacer en este caso terrible? ¡Excomunion y denuncia! ¡Inferno y penas civiles! De la primera, á Dios gracias, creo que me encuentro libre desde que metido á fraile me arrepentí de mi crimen. ¿Me salvaré de las otras tambien con arrepentirme antes de que la sentencia sobre mi cabeza vibre? No lo sé; mas por si acaso bueno será que consigne que me arrepiento de todo aquí en actitud humilde, y pido al gobierno, en prueba de mi propósito firme, una subsecretaría ó la Direccion del Timbre!

Pero en el caso me pongo de que esto ya no me sirve y de que de mis delitos no me vale arrepentirme. Bueno, ¿y qué? De abnegacion daré un ejemplo sublime para que los periodistas contra el gobierno no chisten. Yo serviré de escarmiento á esos demagogos viles que atacan á los monárquicos con apóstrofes y chistes. Mi sacrificio será de provecho indiscutible, al gobierno y á la patria y al mundo... y á las lombrices! porque así los izquierdistas

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

podrán realizar sus fines de hacer á los españoles con su programa, felices. Y á quien deberá el país situación tan bonancible prosperidad tan hermosa, porvenir tan poco triste? Pues al que me ha denunciado, al que atento me distingue al que me da la ocasion de que yo me monarquite!

Y ya son dos los que han hecho que yo llegue á arrepentirme: Uno, don Vicente Calvo y otro el señor de Bobille!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 17 (8 n.)

Ha quedado descompuesta la combinacion en el Congreso. La mayoría se halla completamente indisciplinada. Sagasta ha pronunciado un discurso en sentido conservador.

Madrid 17 (11-30 n.)

En el Senado han sido derrotados los secretarios izquierdistas.

El discurso que ha pronunciado el duque de la Torre al tomar posesion de la presidencia del Senado ha sido en sentido liberal.

El príncipe Fritz ha llegado á Roma.

Madrid 17 (10 noche).

Table with exchange rates for Banco de España, London, and Paris.

Fabra.

Banca y Comercio

Medina del Campo 16.

Precios del mercado de hoy: Trigo, rojo, á 38 1/2; blanco, de 39 á 39 1/2; corrientes, á 39; manchado, á 38 reales las 94 libras. Centeno, de 24 1/4 á 24 3/4 id. las 92 id. Cebada, de 19 1/2 á 20 id. la fanega. Algarrobas, á 24 id. id. Las compras desanimadas. El tiempo frio. Estado de los campos: bueno.

Extremis.—Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1883. Señores Lanman y Kemp. Nueva York.—Muy señores míos. No tengo palabras con que poder expresar á ustedes mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Hígado de Balaño.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmón, habiendo sido todos los esfuerzos del doctor don Francisco Pelonti Olmedo completamente inútiles; sin conseguir mejoría ninguna. me resolví á hacer una junta facultativa compuesta de los doctores Roque del Fuero, Arsenio Leyba, José de Allende, Félix de la Sarría, Emiliano García, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado diariamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto. Me es grato suscribirme de ustedes repitiendo mis

suscribirse de nuevo para restablecer la armonía doméstica y la felicidad conyugal. Ved ahí, caballero, cómo el folletin llega á desempeñar un papel social, y cómo se coloca ventajosamente al lado del puchero y de la batería de cocina.

—Mas, decidme, atendidas esas mismas condiciones, ¿cómo se ha de manejar uno para agradar á su clientela? Vos sabéis lo que le cuesta al individuo el haber de doblegarse á las formas vulgares, el rebajarse, el achicarse.

—¿Qué niñería! Toda la dificultad está en el primer paso: cuando hayais hecho un folletin con color, no os costará nada seguir adelante; habéis veinte, treinta, mil, sin el menor esfuerzo.

—Mas, por ejemplo, una mujer desgraciada y desahogada. Le agregais un tirano sanguinario y un paje sensible y virtuoso, un confidente y un socarrón. Cuando tengais á la mano esos personajes los mezclais todos juntos, vivamente, en seis, ocho ó diez folletines, y los servís con elegancia. Preciso es que me hayais seducido, para que yo os revele de este modo el secreto del oficio.

—Os doy mil gracias.

—Sobre todo, caballero, el buen folletinista se debe guardar por el corte. Es menester que cada nú-

agradecimientos afectísimo y S. S., Guillermo de Montano.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

El Invierno y la Salud

En esta estacion las enfermedades de las vías respiratorias constituyen de ordinario una verdadera calamidad pública. Pero este invierno hacen muchas menos víctimas, y las defunciones ocasionadas por esas afecciones han disminuido en tales proporciones, que regocijan al filántropo. Los boletines estadísticos lo hacen constar oficialmente y es unánime el parecer de que este afortunado resultado es debido á las Gotas Livonienses, que por todas partes han reemplazado los remedios empleados para combatir estas enfermedades.

En efecto, las Gotas Livonienses, compuestas de una mezcla científica de Goudrou, Baume de Tolu y Creosota de haya, tres medicamentos de los más activos, componen una accion fisiológica, curan prontamente y con una exactitud científica los Constipados, Tosos, Bronquitis, Catarros, Asmas, Espustos de Sangre, Tisis, etc.

La composicion de este remedio es ingeniosa y sabia; pero lo que hace que las Gotas Livonienses sean absolutamente únicas, es su accion fortificante y regeneradora sobre el estómago y la propiedad que poseen para desarrollar las fuerzas vitales é impedir que la enfermedad se desarrolle. El sello de garantía del Estado francés les da un carácter de autenticidad absoluta. Dos cápsulas de estas, por mañana y tarde, son suficientes para triunfar sobre los casos más rebeldes. El frasco de sesenta gotas capsuladas, se vende á 3 francos en casa de los señores Trouette Perret, 165, rue Saint-Antoine, en Paris, y en todas las buenas farmacias de Francia y el extranjero.

Dr. MARC.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon núm. 14.º de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y C.ª En Santander, escritorio de los señores Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.—El Director-Gerente, P. de Sotolongo.

C. Schaw y C.ª

fabricantes de los mejores impermeables ingleses MANCHESTER

Único depósito en España:

Taller de B. Mieres, Puente, 8 SANTANDER

ANUNCIO

Se dan las debidas gracias á la amable persona que halló una carta y la mandó á su destino.

Parnaso, para vivir allí de la miel de la poesía? Es menester ser muy jóven para tener esas ideas; ya os curareis de ellas.

—¡Triste cosa seria esa!

—No tanto como creéis. Escuchad; vuestro candor me agrada. Si consentís en dejaros guiar haremos algo de vos. Ya se han formado en la casa algunos jovencitos que han llegado á alcanzar una celebridad europea. ¿Qué direis que han hecho para eso? Han comprendido á su público, y si quereis, despues de vuestra teoría voy á explicaros la mia.

—Con mucho gusto.

—Regla general: para sacar partido, en el día, es menester hacer un folletin casero, permitidme la expresion. El folletin, despues de catado por el padre y la madre va á parar á los hijos, que lo prestan á los criados, de cuyas manos desciende á las del portero, si este no ha tenido la primacia. ¿Comprendeis qué raíces tiene en una familia un folletin consumido de esa manera, y qué posicion asegura eso en seguida á un periódico? Este periódico forma ya parte integrante de la familia: si por economía se le suprime, la madre gruñe, los hijos se quejan, toda la casa se pone en revolucion. Es preciso absolutamente volver á tomar.

ANUNCIO

Se arrienda una fonda, amueblada con 80 camas y una casa inmediata á la misma para una familia, con un local para establecimiento. Darán razon en esta redaccion.

15 a 1

ANUNCIO

Un jóven de 30 años, que ha servido en la guardia civil y en el ejército de Ultramar, desea colocarse en un escritorio, almacén ú otra cosa análoga; informarán en esta redaccion.

4-3

VENTA

En el pueblo de Mompías se vende una casa y sobre mil carros de tierra, todos de superior calidad, y en la ciudad de Palencia tambien se venden las casas señaladas con los números 6 y 10, situadas en las calles del Arco y Santo Domingo respectivamente.

Estas casas, que se hallan en magníficas condiciones, tienen además sus respectivos solares de 40 carros de tierra cerrados sobre sí, con noria y árboles frutales.

Tambien tienen un pozo con abundante agua para el servicio de las mismas.

Las personas que quieran tratar de las citadas fincas pueden avistarse con don Félix Llata Lopez, en Santa Cruz de Bezana.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

GRAN FÁBRICA DE LICORES

DE TODAS CLASES

Paseo de Miranda, 5 y 7

Desde hoy la venta detallada de los licores de esta acreditada fábrica se hace en los almacenes de D. Enrique Lopez Barredo, calle de Velasco, 13, en cuyo local encontrarán los consumidores cuanto en clases y marcas puedan desear.

30-26

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.

Tambien ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores.

En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

RELOJES

Los famosos remontoirs de níquel, tan anunciados, que señalan las horas, minutos, segundos, el día, la fecha y el mes, se recibieron ya y se encuentran á 55 pesetas garantizados, en la relojería de don Ventura García de la Revilla, calle de la Ribera.

D

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

No EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

ANUNCIO

Desde el 9 del corriente queda abierto al público el servicio diario de coches denominados «La Princesa», en combinacion con el tran-vía de Portugalete á Bilbao, al precio de 50 rs. asiento interior y 40 cupé, siendo por cuenta de esta empresa el pasaje del tran-vía.

HORAS DE SALIDA.

De Santander, á las seis de la mañana, Becedo, 1, J. Lopez.

De Bilbao, á las seis de la mañana, Arenal, Sergio Jimenez.

15-7

ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

La Montañesa

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas.

Paseo de la Concepcion

Cervezas recomendadas por su elaboracion y propiedades higiénicas:

Lager-Bier

Doble-Bock

Cerveza de mesa

Cerveza fuerte

Bebidas gaseosas

Agua de Seltz

15-9

Nada de alcohol industrial.

ANUNCIO

Un español educado en Francia, al corriente del comercio y que posee varios idiomas, desea colocacion y dar lecciones de francés. Dirigirse á la calle de la Concordia, número 10, piso 4.º

10-9

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que

Los señores J. B. Lasserre y C.ª

BILBAO, RIPA, NÚM. 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcual de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demás materiales de hierro, auxiliares de la construccion.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella, Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao.

Teatro

Funcion para hoy.—8.ª de abono.

MÚSICA CLÁSICA.—YA SOMOS TRES

LA SALSA DE ANICETA

A las siete y media. Entrada UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

sorio forzoso de sus bastante delicadas funciones. Teniendo que luchar con el amor propio de muchos, á veces nada tratables, procuraba usar de rodeos para amansar sus fueros, y de fórmulas para hacerlas entrar en razon. Estos medios no siempre eran coronados de un buen éxito, pero no por eso dejaba de ser la política de las formas una de las cualidades del empleo, y una de las tintas del papel que el director desempeñaba.

«Cuando hube manifestado el objeto de mi visita, el director tosió, lo cual es el prólogo ordinario de los que tienen que dar una respuesta penosa. En fin se decidió á hablar, y me dijo:

—¿Conque vuestro intento es ensayaros en nuestro folletin? Un poco embarazados nos vemos á la sazón, porque hay tratos pendientes con los autores más en boga. Sin embargo, ya veremos: me agradan las tentativas de la juventud, con la cual simpatizo...

—Os advierto, caballero...

—¡Eh! válgame Dios! ¿qué éramos todos ayer mañana? Principiantes, como vos, que íbamos buscando donde meter la cabeza, una salida para nuestros pensamientos, un órgano, una tribuna. ¿Quién de nosotros no ha pasado por eso?

—Caballero, vuestras palabras me alientan.

Enfermos de la vista

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlín, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia
SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Doctor D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, número 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1878

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS
Enfermedades del Estómago,
Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,
EL VINO de PEPTONA CATILLON
(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES
NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE
LIMON, HELADO, CROQUANT, SALICION y PAVES
PARIS, rue St-Victor-de-Paul, 23
y en todas las Farmacias
Aceptada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios para Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI
es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Diciembre.
Darán más detalles en Santander sus consignatarios, los Sres. Angel Pérez y compañía, Muelle, 36.

Falsificaciones, Imitaciones

de los **Unicos Verdaderos**

GRAJEAS y JARABE Depurativos Iodurados del Doctor GIBERT

Ningun producto es mas susceptible de ser imitado ó contrahecho que un medicamento, cuando, por su eficacia cierta, ha adquirido una seria reputación; y puede decirse que no existen imitaciones ó falsificaciones mas peligrosas.

El médico no puede efectivamente contar ya con la eficacia del remedio contrahecho; pásase el tiempo, agrávase el mal y si uno no nota á tiempo el fraude, pueden resultar de él terribles consecuencias.

El **Falsificador**, impelido por el atractivo del Lucro solo tiene un objetivo: pasar al enfermo, á menudo demasiado confiado, un producto que tenga en lo posible la forma y el aspecto del verdadero. En cuanto á la cantidad de los ingredientes, á la dosificación de los principios activos, á las consecuencias funestas de este abominable comercio, todo le es indiferente con tal que el fraude no sea descubierto.

El **Verdadero Jarabe Depurativo Iodurado del D. GIBERT**, cuya fama es universal, lleva consigo numerosas imitaciones y falsificaciones. Industriales desvergonzados lo remiten á **Infimo Precio** de ALEMANIA, ESPAÑA, y hasta de París á BUENOS-AIRES, á RIO-JANEIRO, á toda la AMÉRICA DEL SUR y los países de ULTRAMAR. No garantizamos mas que los efectos del **Verdadero Jarabe Depurativo Iodurado del D. Gibert**, que está preparado exclusivamente en la Farmacia **Boutigny-Duhamel, Deslauriers sucesor**, y cuyo precio único en París es de 5 fr. Cada frasco va revestido de una etiqueta que lleva la inscripción francesa siguiente:

Pharmacie **BOUTIGNY, DESLAURIERS**, successeur,
2, RUE POISSONNIERE ET RUE DE CLÉRY, 31, PARIS

Sirop Dépuratif ioduré du D. Gibert

Y al través las firmas siguientes, impresas con tinta encarnada.

Gibert

La Etiqueta del sobre lleva además (no pegado sino impreso con tinta azul), el sello del Gobierno Francés.

Boutigny

Cualquiera frasco que no esté revestido de estos signos ó cuya etiqueta lleve **SIROP** según la formule du **D. GIBERT**, ó **SIROP** según la Formule de **GIBERT** et **BOUTIGNY** es una falsificación ó imitación mas ó menos peligrosa y ha de ser rigorosamente rechazado.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS** del **D. GIBERT** (*Grajeas Ioduradas de BOUTIGNY-DUHAMEL*), cuyo precio único es así mismo de 5 francos en París, llevan en francés en su etiqueta parecida á la del JARABE.

Dragées Dépuratives Iodurées du D. Gibert.

Esta etiqueta está revestida de las mismas firmas y sellos.

ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP**.
Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de **CONSUMCION Y TISIS**.

VINO
Tónico-Nutritivo
DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOPOSPASTO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consumción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.
Y todas las Farmacias

Santander, D. Manuel Rodriguez Jimenez.

Agua y Polvos Dentifricos
DEL
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

DOLORES DE MUELAS
Se calman los más furiosos con el acto y con seguridad, con supúdor eléctrico, infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentifricio reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, á sco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, **BILBAO**, en la capsula que rellena el tapon, y la firma de **J. de Orive** en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifricio. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. Borrell

Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO del Dr. Borrell

Es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—24 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Santander: en las principales boticas y droguerías.

102

Permitidme decirlos rápidamente lo que yo he querido hacer. Creo haber encontrado una vena inexplorada todavía en el dominio del arte.

»Al oír estas palabras, ví á mi interlocutor recostarse en un sillón como un hombre que se resigna, pero que tiene ya formada su opinión. Yo estaba juzgado: sin embargo no me acobardé. Recurriendo á mi valor, y sostenido por la conciencia de mi obra, desenvolví mi teoría y expliqué bajo qué punto de vista habia comprendido el folletín. La cuerda que tocaba era muy sensible, y me dirigía á un maestro experto en la materia, tanto que no me dejó concluir.

—Caballero, dijo interrumpiéndome, dejemos eso, si os parece. Lo que llamais cuestion de arte no puede tener cabida sino en segundo lugar, cuando hay que dirigirse á un público numeroso. Veamos, no salgamos de las realidades. ¿De qué se compone la masa de los lectores de periódicos? De propietarios, de labradores, de comerciantes, de industriales y de algunos que otros militares y abogados: esta es, por supuesto, la gente más ilustrada. Ahora bien, decidme cual es el término medio de inteligencia de esta clientela. Creéis acaso que vuestras teorías sobre el arte están á su alcance, que se mostrará sensible á ellas, que las

103

comprenderá siquiera? Cuando se habla á todo el mundo, amigo mio, es menester hablar como todo el mundo.

—Pero sin que yo pretenda, caballero, luchar con una experiencia semejante á la vuestra, ¿no es dable creer que, puesto que se dispone de un público numeroso, hay que procurar elevarlo al sentimiento del arte y no hacer que el arte descienda hasta él? A la verdad, todos los habitantes del Atica no eran unos Fidias, y, sin embargo, los mármoles de Fidias eran admirados en toda el Atica. Cuando Cicero subía á la tribuna no se inspiraba con el gusto de su auditorio, sino que le imponía el suyo. Un verdadero artista no obedece, sino reina.

—Caballero, el que hace un periódico no es orador ni estatuario. Sus miras están puestas en un gran número de suscritores, y la mejor teoría es la que los hace reír. Además, hablais de dos siglos eminentemente artísticos, de los pueblos que mamaban con la leche el gusto de las grandes cosas. No existe término de comparación con el nuestro. Vivimos en un siglo ordinario, caballero, en medio de una nación que desatina cada dia más por las zarandajas. ¿Qué haremos? ¿habremos de resistir? ¿retirarnos á la cumbre del

106

mero caiga bien, que se enlace al siguiente por una especie de cordón umbilical, que llame, que dé deso é impaciencia de leer lo que sigue. Me hablábais hace poco del arte: ahí teneis en lo que el arte consiste: en hacerse desear, en hacerse esperar. Supongamos que teneis un Arturo por quien vuestro público se interesa. Haced manobrar á ese perillan de manera que ninguno de sus actos sea en vago, que ninguna de sus hazañas sea perdida para el efecto. Al final de cada folletín, que haya una situación crítica, una palabra misteriosa, ¡y Arturo, siempre Arturo por delante! Cuanto más cebado esté el público en vuestro Arturo, tanto mayor partido debeis sacar de él, y presentárselo como añaqaza. Si en un caso determinado podeis colocar á ese Arturo á caballo sobre una renovacion de suscripciones, conminando á los morosos con la pena de ignorar el paradero del héroe favorito, habreis realizado el mayor triunfo del arte á que puede aspirar un hombre de talento como vos.

—Haré lo posible.

—Escuchad, no puedo disimularos nada. Me habeis agrado, ¿por qué lo he de ocultar? teneis un aire candoroso y sincero que ha cautivado mi confianza. Quiero daros la mano: trabajad